Bogotá, 1 de Diciembre de 2022
Recibido 01/12/2022
7538-Ingrit P.

CUENTA DE COBRO N° 010

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

RAUL ANDRES MARTINEZ CAMPOS
CC 11.366.670 DE MADRID CUNDINAMARCA

Por concepto de cobro N° 10 del contrato de prestación de servicios N°367 de 2022, comprendido entre el 1 DE NOVIEMBRE DEL 2022 al 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022 período en el cual presté mis servicios en el Municipio de Zipacón del departamento de Cundinamarca.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. Del Banco Popular 230345177711

SON: UN MILLÓN SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS ($1.714.000.oo) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



RAUL ANDRES MARTINEZ CAMPOS
CC 11.366.670 de Madrid Cundinamarca
No responsable de IVA
Dirección: Calle 4 # 14-84
Municipio: Madrid
Teléfono: 3132903866
Email: andres.martinez.futsal@gmail.com